

INDICE SUMARIO

	PÁGS.
Abreviaturas	11
S. SENTÍS MELENDO: <i>Ha muerto Piero Calamandrei</i>	13
Id. Id., <i>Calamandrei. El hombre y la obra</i>	19
Presentación de esta edición	57
HUGO ALSINA: <i>Prólogo a la primera edición de la traducción al castellano</i>	59
Advertencia del autor a la segunda edición	71
Advertencia del autor a la primera edición	73

PARTE PRIMERA

PREMISAS HISTORICAS Y SISTEMATICAS

SECCION PRIMERA

EL NUEVO CODIGO Y SUS PRECEDENTES HISTORICOS

§ 1.—Retorno a la tradición italiana	81
§ 2.—Los factores históricos de la reforma	84
§ 3.—Los precedentes y los trabajos preparatorios del nuevo código	88
§ 4.—El nuevo proceso civil en la codificación	95
§ 5.—Sistema y división del nuevo código	102
§ 6.—Literatura	105

SECCION SEGUNDA

NOCIONES SISTEMATICAS FUNDAMENTALES

	PÁGS.
§ 7.—Premisa	109
TITULO PRIMERO	
LA JURISDICCION	
§ 8.—Jurisdicción y formulación del derecho	113
§ 9.—Jurisdicción de equidad y jurisdicción de derecho: el principio de legalidad	117
§ 10.—Estructura lógica de las normas jurídicas: la norma abstracta y la individualización del mandato	122
§ 11.—El derecho y la posibilidad de su inobservancia: el problema de la coacción	125
§ 12.—Iniciativa pública e iniciativa privada para la observancia del derecho	129
§ 13.—Noción de garantía jurisdiccional	134
§ 14.—Diversos tipos de garantía jurisdiccional	139
§ 15.—A) Garantía jurisdiccional contra la transgresión del precepto	141
§ 16.—B) Garantía jurisdiccional contra la falta de certeza del derecho	150
§ 17.—C) La garantía jurisdiccional con finalidad constitutiva	153
§ 18.—D) Garantía jurisdiccional con finalidad cautelar	156
§ 19.—Los dos momentos de la jurisdicción: A) La cognición	159
§ 20.—Los dos momentos de la jurisdicción: B) La ejecución forzada	165
§ 21.—Noción unitaria de jurisdicción	173
§ 22.—La función jurisdiccional y las otras funciones del Estado	185
§ 23.—La jurisdicción voluntaria	191
§ 24.—La conciliación	196
§ 25.—Poder creador del juez	200
§ 26.—El poder normativo de la magistratura del trabajo	207
§ 27.—Clasificación recapitulada de las providencias jurisdiccionales según su contenido	209

TITULO SEGUNDO

LA ACCION

	PÁGS.
§ 28.—Prohibición de la autodefensa	221
§ 29.—La justicia pública como sucedáneo de la autodefensa prohibida	225
§ 30.—La acción como invocación de la garantía del Estado	229
§ 31.—La acción como condición para el ejercicio de la jurisdicción	231
§ 32.—Importancia práctica de la acción en el sistema del proceso	235
§ 33.—Bilateralidad de la acción. La excepción	237
§ 34.—Teorías sobre la acción: la acción en sentido concreto	241
§ 35.—Teorías sobre la acción: la acción en sentido abstracto	247
§ 36.—Relatividad de las teorías sobre la acción	252
§ 37.—Requisitos constitutivos de la acción	256
§ 38.—Acción privada y acción pública	275
§ 39.—Elementos de identificación de las acciones (o de las causas)	280
§ 40.—Clasificación de las acciones (o causas)	291
§ 41.—Relaciones entre acciones (o causas)	293
§ 42.—Distinciones de la jurisdicción por razón de la materia	305

TITULO TERCERO

EL PROCESO

§ 43.—Noción del proceso: legalidad o libertad de las formas procesales	317
§ 44.—El procedimiento como sucesión de actos; fases del procedimiento y posición de la providencia jurisdiccional	324
§ 45.—Caracteres típicos del procedimiento	328
§ 46.—El carácter dialéctico del proceso: la relación procesal	333
§ 47.—Importancia práctica de la noción de relación procesal	342
§ 48.—Relación procesal y acción: los llamados "presupuestos procesales"	345
§ 49.—Iniciativa oficial e iniciativa de parte	356
§ 50.—Pluralidad de los tipos de procedimiento y su clasificación	360
§ 51.—Noción de derecho procesal	368

SECCION TERCERA

**LAS ORIENTACIONES ORIGINALES
DEL NUEVO CODIGO**

	<u>Págs.</u>
§ 52.— Las directrices fundamentales de la reforma	375
§ 53.— El principio de la adaptabilidad del procedimiento a las exigencias de la causa	376
§ 54.— El principio de la adaptabilidad del órgano a las exigencias del proceso	380
§ 55.— El principio de la funcionalidad del procedimiento ...	383
§ 56.— El principio de preclusión elástica de las deducciones	386
§ 57.— El principio de autoridad en el proceso	393
§ 58.— Impulso procesal y dirección del proceso	397
§ 59.— Iniciativa de parte e iniciativa oficial para obtener la certeza de los hechos: el principio dispositivo como regla general del nuevo proceso	403
§ 60.— El proceso civil inquisitorio	408
§ 61.— Reforzamiento del deber cívico de colaboración con la justicia	411
§ 62.— Carácter social del nuevo proceso: nuevo significado del principio de igualdad de las partes	417
§ 63.— La humanidad del nuevo proceso	420